



Expediente: 8479/16
Carátula: VARGAS RUBEN ALBERTO C/ LIZARDO JUAN MANUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23177447439 - VARGAS, RUBEN ALBERTO-ACTOR
90000000000 - LIZARDO, JUAN MANUEL-DEMANDADO
23177447439 - SANTOCHI, ADOLFO ARMANDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 8479/16



H106019030876

JUICIO: VARGAS RUBEN ALBERTO c/ LIZARDO JUAN MANUEL s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. N° 8479/16.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 25/03/2026, presentado por SANTOCHI,ADOLFO ARMANDO:

A lo solicitado: previamente adjunte informe bancario actualizado. LRT 8479/16.

Actuación firmada en fecha 27/03/2026

Certificado digital:
CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.